

PRÁCTICAS SOCIALES EN EL ESPACIO PÚBLICO COMO MECANISMO DE CREACIÓN DE PATRIMONIO: EL PARQUE JOSÉ BORUNDA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉXICO

Social practices in public space as a means of heritage creation: José Borunda Park in Ciudad Juarez, Chihuahua, Mexico

Elian Coral Moreno Sánchez
Profesora investigadora, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
elian.moreno@uacj.mx

RESUMEN

Los espacios públicos cuentan con diversidad de prácticas desarrolladas por los que les habitan y es, mediante la complejidad de estas, que se conforma lo que conocemos como topofilia, reflejando el arraigo de los habitantes y la construcción de la ciudadanía mediante la apropiación del espacio como patrimonio social.

El presente documento pretende explorar las prácticas significativas que se presentan en un espacio público como lo es el parque urbano José Borunda en Ciudad Juárez, Chihuahua, México; conservar en la memoria escrita la percepción de este espacio como patrimonio social. El objetivo es proporcionar una definición y un referente contemporáneo al concepto de espacio público que logra trascender, conformar y crear arraigo en el colectivo civil; manifestar los elementos que caracterizan a esta clase de sitios, según lo definen diversos campos del saber, así como de los signos de relación que se dan entre el espacio y la sociedad, tomando en cuenta aspectos referentes a la competencia material de las instancias que los legislan y les dan forma.

ABSTRACT

Public spaces have diversity of practices developed by those who inhabit it and is by the complexity of these that what we know as topophilia conforms. This reflects the roots of the inhabitants and the construction of citizenship through the appropriation of space as social heritage.

This paper explores the significant practices presented in a public space, such as the urban park José Borunda in Ciudad Juarez, Chihuahua, Mexico; that is, to keep in written memory the perception of this space as a social heritage. The aim is to provide a definition and a contemporary reference to the concept of public space that manages to transcend, to shape and to create roots in the civil group. Also, to express the elements that characterize this kind of sites - as defined by various fields of knowledge -, as well as signs of relationship that exist between space and society, taking into account aspects concerning the material competence of the instances that legislate and shape them.

[Palabras claves]

espacio público abierto, complejidad, prácticas sociales, patrimonio, ciudadanía, parque José Borunda.

[Key Words]

public open space, complexity, social practices, heritage, citizenship, José Borunda Park.

Introducción

Si bien entender cómo es que las ciudades han evolucionado es importante para obtener un panorama general sobre el origen de los problemas que aquejan a los que las habitamos, es en el espacio público en donde dichos problemas emergen y se hacen evidentes, y es en ese mismo lugar donde se generan las prácticas sociales que generan arraigo e identidad; es decir, de acuerdo con Moreno y Rogel (2016), topofilia.

Así pues, el espacio público no es un espacio residual entre edificios o un espacio considerado público por razones jurídicas o un espacio especializado al que se ha de asistir, como un museo. Hace falta algo más para que un espacio se convierta en un espacio público.

Para acercarnos a esto, Beatriz Cardona (2008) expone que existen diversas actividades y relaciones sociales que propician el espacio público, como lo son: "Las actividades de intercambio colectivo, encontrarse con otros, conversar, jugar; de adquisición de bienes y servicios, comprar y vender; de bienestar individual, andar en bicicleta, pasear con la mascota y caminar, entre otros". Dichas actividades no son excluyentes, sino que se dan simultáneamente en múltiples ocasiones en el espacio público.

De esta manera, Cardona, citando a Signorelli (1999), explica que "mientras para el arquitecto lo construido se valora en términos funcionales; para los habitantes la valoración se hace en términos relacionales". Esto es importante, porque mientras para el primero el espacio construido es el espacio de las funciones, para el segundo, es el espacio de las relaciones. Por ello, según nos explica Sandra Utrilla (2015), el valor del espacio público radica en "la utilidad que presta y en su capacidad de dar respuesta a las demandas que en él se generan haciendo posible que adquiera un valor significativo para sus usuarios". Movimientos sociales, procesos de exploración de territorios y actos de apropiación hacen que el espacio público se convierta en nuevo patrimonio, ya que por un lado se desarrollan mediante objetos las funcionalidades de una zona y, por el otro, surgen avanzadas de grupos urbanos que dejan huella indeleble en la sociedad al determinar y modificar la concepción del espacio público catalogado como el primer parque urbano del siglo XX en Ciudad Juárez, Chihuahua, México y que significó un hito en la historia de la urbe.

Entre el contexto y la autoreferencia

El espacio está cargado de sentido: "sus formas, su trazado se remiten y se articulan en una estructura simbólica, cuya eficacia sobre las prácticas sociales pone de manifiesto todo análisis concreto. Pero esta estructura simbólica no es el equivalente de un texto urbano organizado por la cristalización formal de la acción social. En efecto, bajo la influencia de la lingüística se ha visto nacer una peligrosa tendencia a desarrollar un análisis semiológico del espacio urbano, según la cual este es significativo del significado - estructura social." (Castells, 2012, pág. 256).

Y es que uno de los espacios que posibilitan el proceso de hacer ciudad es el espacio público, puesto que en él se manifiestan los asentamientos formales e informales los cuales se apropian e inciden en la transformación del mismo, permitiéndoles a los ciudadanos, mediante la socialización y las prácticas oníricas colectivas, apropiarse del lugar y sentirlo como propio. Así posibilita que la vida urbana se relacione en distintas redes de interacción

que entretejan la ciudad, puesto que estos espacios públicos son escenarios en donde los habitantes afrontan el reconocimiento de sus pertenencias a la ciudad a través de la escenificación de formas de sociabilidad vinculadas a la ciudadanía.

Pero el aspecto social y sus formas de asentamientos no son los únicos factores implicados en el espacio público. Elementos como lo social cultural, político, económico y tecnológico son de cierta manera aspectos que complementan la totalidad acercándonos a la cuestión de forma más holística; es decir, abarcando sus complejidades se puede comprender la pertinencia de especificidad ideológica que se manifiesta, principalmente, de dos maneras (Castells, 2012, pág.258):

- Por la componente ideológica que, a nivel de una realidad histórica, está presente en todo elemento de la estructura urbana.
- Por la expresión, a través de las formas y los ritmos de una estructura urbana, de las corrientes ideológicas producidas por la práctica social.

En este sentido, para poder ahondar a cabalidad en la formación social-cultural y patrimonial del espacio público abierto, así como su cambiante significado a través del tiempo, se retoma cognoscitivamente la propuesta del Grupo de Investigación Patrimonio Etnológico: Recursos Socio-Económicos y Simbolismo de la Universidad de Sevilla, el cual en el año 2006 publica la siguiente clasificación patrimonial: Patrimonio como tesoro, Patrimonio como cultura, Patrimonio como identidad y Patrimonio como recurso.

En base a ello, se desprende que el espacio público abierto se puede analizar, en primera estancia, en estrecha relación con la consideración prevaleciente de cultura. Y aunque el concepto de patrimonio comenzó a acuñarse con significaciones interesadamente delimitadas, pues su etimología se ciñe exclusivamente a la dimensión privada, su significado literal era lo que el hijo hereda del padre. Cuando adquiere su conceptualización pública contemporánea, lo hace de una manera restringida, en paralelo a la idea del siglo XVIII de cultura. El patrimonio es entonces un tesoro, integrado únicamente 'por las producciones surgidas de los genios que atestiguan el progreso ascendente de la civilización'. Ante tal premisa, los únicos elementos merecedores de ser conservados y transmitidos serán determinados monumentos antiguos y ciertas obras artísticas singulares. Frente a ellos, la subcultura consistiría en espacios y/o los productos considerados, desde ese punto de vista, como vulgares, inferiores y sin calidad, es decir, las construcciones del pueblo anónimo (Fernández de Paz, 2006, pág. 3). A su vez lo público, como menciona Sergio Caletti aludiendo a Richard Sennet, es un término que, al menos en el idioma inglés, aparece en el año 1470: sus primeras significaciones registradas aluden a el bien común, mientras que, en el idioma francés, el uso renacentista de la palabra fue empleado tanto en función del bien común y del cuerpo político, transformándose paulatinamente en una región especial de la sociabilidad (2007, pág. 198).

En un esfuerzo por comprender los aspectos relacionados con el patrimonio cultural, formación, gestión, protección, puesta en valor, normativa legal e interpretación se perciben entre los aspectos mayormente analizados. Tal cambio de actitud advierte acerca de las sucesivas y variables consideraciones del propio concepto de patrimonio.

Como principio rector, el término patrimonio remite la idea de bienes que se poseen, ya sea por herencia o por haberlos ido acumulando en el transcurso del tiempo. Pero esta idea no siempre ha prevalecido ni es una verdad universal, puesto que, aunque presente en diversas reglamentaciones internacionales, nacionales y locales (UNESCO, INAH, IMIP), ni siquiera mantiene una misma valoración respecto a los bienes que lo integran. Algunos de ellos pueden considerarse inalienables, mientras que otros pueden desecharse, sin que por ello se sienta afectada la integridad patrimonial.

Nos encontramos, por ende, ante una construcción social, que, como tal, es históricamente modificable en función de los criterios o intereses que determinan nuevos fines en nuevas circunstancias. Por lo tanto, el propio concepto de espacio público abierto patrimonial debe ser culturalmente definido, lo que conlleva ahondar en las razones por las que destacan unos bienes sobre otros, en los modos y usos a que se destinan, bajo qué categoría y justificaciones son interpretados, y en los agentes implicados en tales decisiones. Es decir, se hace necesario un análisis con esa visión holística, como el que practica la antropología para atender a una completa contextualización de cualquier fenómeno cultural.

Desde una perspectiva antropológica, se exhorta en principio que se observe el concepto de patrimonio cultural implicado a la asociación de dos conceptos –cultura y patrimonio– que, como señala Esther Fernández de Paz, son significaciones extraordinariamente polivalentes y de cambiantes significados. De márgenes muy estrechos en origen, solamente la paulatina ampliación de sus contenidos ha posibilitado el estado actual de consideración y tratamiento de los bienes culturales integrantes del patrimonio (2006, pág. 2).

En el panorama histórico, estos cambios se han desarrollado con una presteza descomunal. Como es sabido, los comienzos de las reflexiones teóricas sobre el principio de cultura no son anteriores al siglo XVIII. Entendida como característica esencial de la existencia social de los hombres, a diferencia de los demás seres vivos, la cultura otorga la posibilidad de transmitir a sucesivas generaciones pautas mentales y conductuales, en virtud de su capacidad de formarse y comunicarse (significar). Estas consideraciones derivan en la creencia en el poder del hombre para crear y transformar su propia cultura, para ir proyectándola indefinidamente, lo que conduce a los versados a la convicción en un progreso universal, lineal e ilimitado (OECD, 2009).

Espacios públicos abiertos y su desarrollo en la ciudad

La ciudad actual se encuentra estructurada por su historia, la planificación y la memoria colectiva, en donde el espacio público abierto formal convive con lo público propio de la ciudad emergente de la complejidad del presente.

De acuerdo a Campos y Brenna (2015, pág. 161), en los últimos años se han elaborado algunos diagnósticos generales que suponen que el Estado ha ingresado en una creciente crisis, en vínculo con el espacio público. Ya que, en América Latina, lo público ha sido sinónimo de lo estatal y de lo institucional. A pesar de ello, García Canclini (1999) afirma que durante el siglo XX lo público se formó como una resistencia frente al poder privado del capital.

Un aspecto relativamente reciente, para Pardo (2008), fue en los años ochenta, cuando este concepto se instaló en las facultades de arquitectura. Esto fue como respuesta al deterioro, la marginalidad, la desintegración y la violencia ciudadana, detonadores de orden social que plantearon pensar que la recuperación de los espacios públicos constituiría una ciudad más vivible, integradora y equitativa.

El espacio público abierto de la ciudad estructurada es un territorio que se pretende organizado a partir de la existencia de lugares primaciales generadores de centralidad, lugares geográficos en los que se produce una fijación espacio-temporal de formas, usos y significados históricamente amalgamados en plazas fundacionales, parques nacionales, parques con memoria histórica y monumentos institucionales (hitos). Pero la metropolización y la suburbanización introdujeron en el espacio público abierto un grado de distanciamiento e indiferencia que, en el proceso de desarrollo capitalista, se expresa en la actualidad como un estado de exacerbación de tendencias registrables en la historia reciente. De tal modo, los actuales procesos de dispersión, gentrificación y escisión de la ciudad intensifican la percepción del espacio público abierto como una dimensión desestabilizada y errática de la ciudad, enteramente anómico, degradado y devaluado (Arroyo, 2007).

Evidente es que el espacio público abierto ya no se explica sólo como la contraparte física sustantiva de una sociedad civil, entendiéndole como sujeto histórico de la ciudad. La devaluación del valor simbólico del espacio público, la degradación de su imagen y las disfunciones que presenta expresan la condición crítica del espacio público abierto en nuestras ciudades, mayormente reguladas por lógicas econométricas, leyes de mercado y parámetros relativos solamente a la producción y el consumo. Prosperan entonces las formas desagregadas, prevalecen los intereses y las miradas sectoriales en donde para algunos es un espacio técnico, vial y de infraestructuras, mientras que para otros es un ámbito de peligro, negación de alteridad, espacio de la oportunidad y el abuso, de la transgresión y la anomia. Partiendo del supuesto de que el espacio público abierto es un factor de continuidad cognitiva, perceptiva y valorativa de la ciudad, el cual ha perdido la entidad empírica y fenomenológica de la ciudad aun cuando perviva la formalidad del sistema legal.

Al respecto, Julio Arroyo explica que el problema que se presenta en el espacio público abierto radica en la disociación entre las formas físicas, los usos sociales y los significados culturales del espacio. Tal disociación conlleva a las aludidas territorialidades inestables y a procesos ciertos e indeterminados en la ciudad. Se coincide que el problema de la disociación se explica en un inicio por un juego de derivas, desplazamientos y decentramientos que estaría ocurriendo en la relación estructural entre formas, usos y significados; alterando en grado y modo.

Así pues, el espacio público va más allá de espacio residual entre edificios o un espacio considerado público por razones jurídicas, proyectuales o un espacio especializado al que se ha de asistir. En el cual se generan lo que Cardona (2008) y Moreno (2016) definen como topofilias, neologismo que sirve para definir con amplitud la relación vinculatoria afectiva del ser humano con el entorno material. Parafraseando, es el sentir que se tiene hacia un lugar, considerándolo como hogar, asiento de memorias o sitio de aporte de sustento.

Conocidos y advertidos estos causales, el reconocimiento de estos permite trazar mejores hipótesis para la acción de la ciudad. Se reconocería también una revitalización en la crítica de los procesos urbanos que no sólo estudiaría el mayor o menor encuadramiento en un concepto de ciudad como sistema, sino también en el concepto de multiplicidad rizomática de lo público, es decir un concepto de ciudad como sistema complejo.

Patrimonio cultural y prácticas sociales en el espacio público / Percepción y apropiación del espacio

Lo que conocemos como patrimonio, inicialmente enlazaba a estructuras familiares, económicas y jurídicas de una sociedad estable, arraigada en el espacio y el tiempo (Choay, F, pág. 7). Actualmente, el patrimonio se encuentra íntimamente relacionado con la identidad cultural. Por ello, “el patrimonio no es sinónimo de monumentos y objetos sin vida, arquitectónicos, artísticos o expuestos en un museo. El patrimonio es la identidad cultural de una comunidad (lo que incluye los espacios públicos), y es uno de los ingredientes que puede generar desarrollo en un territorio, permitiendo equilibrio y cohesión social” (Molano, O., 2007, pág. 76).

El comportamiento de los habitantes de las ciudades modernas depende del mapa cognitivo que cada sujeto tiene sobre los espacios urbanos del lugar que habita [o visita]. Gran parte de dicho comportamiento, según Bazant, “es repetitivo y regular, como ir en forma cotidiana al trabajo o a la escuela, o bien ir de manera periódica al mercado, a hacer deporte, al cine o a visitar amigos” (2008, Pág. 65). Así pues, en base a la cotidianeidad de nuestras actividades, como individuos vamos conformando un mapa cognitivo, un imaginario, mediante el cual entendemos y creamos relaciones con los lugares con los que interactuamos día con día. De esta manera, desde nuestra experiencia cotidiana, conformamos nuestro propio mapa de la ciudad, resultado de la percepción y la memoria que construimos de ciertos lugares a partir de los atributos que estos tienen. Sin embargo, si bien es importante lo anterior para entender que es a través de lo que Bazant llama mapeo mental que el sujeto construye una relación con los lugares propios de la ciudad que habita, esto es sólo una parte de los mecanismos que le permiten desarrollar dicha vinculación y apropiarse de los espacios con que se relaciona. La apropiación, entendida desde la psicología, según plantean –principalmente desde las visiones marxistas de Vigotski y Leontiev– Tomeu Vidal y Enric Pol, se refiere a un “mecanismo básico del desarrollo humano, por el que la persona se apropia de la experiencia generalizada del ser humano, lo que se concreta en los significados de la realidad” (2005, pág. 282). Es a través de la apropiación –derivada de la percepción del entorno– que la persona se hace a sí misma mediante sus propias acciones, en un tejido que abarca no solamente el contexto material sino también el contexto sociocultural urbano. Así, es “a través de la acción sobre el entorno que las personas, los grupos y las colectividades transforman el espacio, dejando en él su huella, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente. Mediante la acción, la persona incorpora el entorno en sus procesos cognitivos y afectivos de manera activa y actualizada” (2005, pág. 284).

El entorno, al ser apropiado, desarrolla un papel fundamental en los procesos cognitivos, afectivos, de identidad y relacionales. Es decir, que el entorno deviene en relaciones que van mucho más allá de los aspectos funcionales de lo urbano, lo trascienden. Por lo anterior, podemos plantear que el significado simbólico del es-

pacio es desarrollado por las personas a través de dos aspectos: la relación con los objetos que conforman el espacio cotidiano y la relación con los otros. De este proceso dialéctico deriva la experiencia que se mantiene en dicho espacio y que crea los lugares simbólicos que conforman y refuerzan la identidad de quienes los habitan. Entender estos procesos es de gran importancia si tenemos la intención de construir espacios simbólicos que tengan en cuenta estos aspectos y ello no puede lograrse sin el apoyo de la misma comunidad que los crea, los experimenta y los habita. Siguiendo con lo anterior, el uso y la apropiación del espacio público se encuentra mediado, según Cardona, por “la frecuencia y disfrute que se hace de él con fines recreativos, deportivos, de ocio y tiempo libre, de desplazamiento o actividades comunitarias en las que intervienen razones de tipo tanto intrapersonales y socioculturales como físico-ambientales” (2005, pág. 40). Esto sucede, de acuerdo a Vidal y Pol, en base a tres componentes: las acciones cotidianas que las personas desarrollan en el lugar, las acciones orientadas hacia el lugar y las acciones orientadas hacia el futuro del lugar (2005, pág. 293).

Estos componentes a los que se refieren Vidal y Pol se desarrollan a partir de las representaciones que los sujetos se forman en su vivir cotidiano. Dichas representaciones se desarrollan inicialmente de manera individual, a través de experimentar la cotidianeidad del día a día; la contracara del modo individual es el grupal, mismo que se desarrolla inicialmente en grupos cercanos y relativamente pequeños que constituyen el núcleo de la trama, como lo son la familia y los amigos. Le siguen aquellas relaciones que se dan con grupos de sujetos afines, aunque sin un lazo tan fuerte como el anterior, caracterizado por tener objetivos o tareas en común. Un tipo particular de relaciones en torno a estos grupos es aquel que se da con los compañeros de trabajo o en diversas comunidades sociales o religiosas. Por último, nos encontramos con aquel tipo de relación que se da con el simple hecho de estar en un lugar, es decir, cuando nos encontramos en presencia de otros por el simple hecho de estar, sin un objetivo compartido que exceda el encuentro, tal es el caso cuando usamos el transporte público o cuando paseamos por lugares que no son parte de nuestra cotidianeidad (Tomeu y Vidal, pág. 7).

Así, entre más diversas sean las relaciones que se dan en un espacio, cuanto menos homogéneo sea, y cuantos más lugares cargados de significación y personalidad posea, mayor será el vínculo de la población con él. “El arraigo y la identificación que experimentan sus habitantes se traducen en una sensación de seguridad. El lugar les ampara, pues las personas han vertido en él su trabajo, sus vivencias e ideas, lo han convertido, en cierto modo, en una prolongación de sí mismas” (Cardona, 2008, pág. 45).

Ello da pie a valorar el espacio público, más que por criterios de funcionalidad, por aquellos de vivencialidad y apropiación. Debemos pensar en la manera de establecer una dialéctica entre centralidades y movibilidades, entre los diversos espacios de flujo, en que estos se conviertan en espacios productores de sentido. Lugares en que las personas puedan “sentirse orgullosas del lugar en que viven y a ser reconocidos por otros” (Borja, 2001, pág. 393), lugares que permitan a los habitantes tener visibilidad e identidad.

Caso de estudio, Parque Urbano José Borunda en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Como semblanza, se puede citar que el Parque data del año 1940.

Su creación fue motivada con el firme propósito de mejorar la fisonomía de la ciudad, por tal motivo el Gobierno Municipal decidió realizar diversas obras, entre las mismas estaba la creación del Parque José Borunda, en honor al alcalde municipal víctima de un atentado el 13 de marzo de 1938.

En sus inicios, el espacio contaba con una alberca y campos deportivos de béisbol. En esa zona se instauraron también espacios como el Club Rotario 20–30, la Escuela Secundaria y Preparatoria Diurna –La del Parque–, la escuela Agustín Melgar, el campo deportivo de fútbol 20 de Noviembre, el parque infantil de béisbol y la Estación de Bomberos número 2.

Desde sus inicios el parque contó con juegos mecánicos y áreas infantiles que le dieron una mayor versatilidad al sitio. Por todas estas características, el parque es un importante concentrador de variadas actividades como lo son la educativa, cultural, deportiva y recreativa, lo que lo convirtió en ícono como lugar de estar para el ciudadano juarensé.

En esta exploración del caso de estudio específico se refieren datos de población que vive el espacio público abierto patrimonial, abocándose a dos fuentes de recolección: la primera examinó las características demográficas y de uso de suelo por parte de la ciudadanía que hace uso y presencia en la zona en el momento de la investigación (Cuesta, 2013, pág. 120). Para su desarrollo se recurrió a investigación documental, entrevistas semiestructuradas y levantamiento de encuestas aplicadas a habitantes, apoyándose con censos. Pero también se utilizó como técnica de recolección de datos la observación no participativa.

La construcción del sistema utilizado se anuda a un marco epistemológico y ontológico que lo define. El sistema complejo que se señala, en su carácter de representación esquemática de la compleja realidad, encierra también la idea de construcción. La definición surge en el transcurso de la propia investigación y en el caso particular, en la cual se pone énfasis en el estudio las prácticas sociales, las acciones resultado de la vivencia cotidiana del espacio y constructivo-estructural del sitio, para lo cual el análisis debe partir del todo a las partes, de modo que sea ese intento de comprender el todo el que nos abra fácilmente los campos de análisis y las vías de trabajo, que a su vez darán pie a otros nuevos (Cedeño, 2015, pág. 69).

Fisionómicamente se estableció que el Parque José Borunda se encuentra dividido en el cuadrante oriente y poniente. Se procedió primeramente a reconocer el cuadrante poniente, el cual a simple vista pareciera que tiene mayor afluencia de personas. Zonalmente se analizó el área de juegos mecánicos, de comidas y servicios públicos (baños), posteriormente la zona de juegos infantiles y las áreas verdes; consecutivamente se procedió a reconocer el campo de béisbol ‘Niños Héroe’s; finalmente se recorrieron las zonas referentes a la Biblioteca Pública Municipal así como los espacios educativos correspondientes a la Escuela Secundaria Federal No. 1 (Secundaria del Parque) y el jardín de niños ‘Agustín Melgar’. Se concluyó el análisis de este cuadrante poniente con el reconocimiento por los límites de dicho polígono en conjunto con los cajones de estacionamiento. Adicionalmente se efectuaron recorridos por el cuadrante oriente: en este sentido, se procedió de distinta manera, dada la fisonomía de sus edificaciones. Así primeramente se hicieron andanzas por los límites del polígono oriente, subsecuentemente se procedió a efectuar caminatas por el área cultural, primero en la Academia Municipal de Arte,

luego en el Auditorio Municipal Benito Juárez, seguido de la zona donde se localiza el Estadio 20 de Noviembre, concluyendo así la exploración en la fuente urbana. Cabe mencionar que la zona donde se ubica el pozo se encuentra sin acceso a personal no autorizado, así también el estacionamiento y las áreas correspondientes a la fundación civil correspondiente al Club Activo 20-30 perteneciente a los rotarios, que entre sus instalaciones cuenta con un edificio, estacionamiento y canchas de frontón.

En esta tendencia se convierte en el primer espacio público abierto en la ciudad con equipamiento recreativo enfocado a la niñez y juventud, mediante sus juegos infantiles y el moto tren, al que después se añadieron otros juegos mecánicos. Dadas las macro dimensiones del parque, se añadieron las iniciales instalaciones educativas de nivel medio y medio superior, así también equipamiento deportivo, cultural y de servicios. En la década de 1950 se añadió al sitio el equipamiento cívico, instaurándose el primer auditorio de la ciudad, así como la biblioteca municipal 'Arturo Tolentino'. Por ello, desde mediados del siglo XX a la fecha, este espacio se encuentra entre los sitios que frecuentan los fronterizos juarenses tanto como los visitantes de la ciudad. Algunas menciones nos dejan entrever que su importancia en la sociedad, puesto que es citado como el Disneylandia de Ciudad Juárez (Sánchez, 2013).

A través de diversas prácticas sociales, los actores y grupos sociales que hacen uso del sitio le reconfiguran, ya sea como ocupantes, inversionistas y comerciantes, o como promotores de actividades deportivas, de entretenimiento y cultura, usuarios y consumidores. Esta tendencia introdujo mayor diversidad socio-cultural a la vida pública del parque. La manera como se ha desarrollado ha tenido efectos fragmentadores en la sociedad local y ha contribuido al uso masificado del espacio público del Parque José Borunda.

Al formular los criterios para definir las prioridades y la secuencia en el estudio de esta zona, se planteó abordar la problemática de manera global, bajo las siguientes líneas estratégicas: protección, manejo, restauración, conocimiento, cultura y gestión. A su vez, teniendo como componentes el patrimonio tangible e intangible, a fin de connotar la impronta de estas áreas sujetándonos a las obras y actividades que se realizan en ellas, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Para esta fase se abordan las escalas urbana y microurbana con el método de Alberto Cedeño Valdiviezo, referente a la intervención del patrimonio urbano (2015, págs. 69-90), retomándose de él únicamente los aspectos para lograr una visión general del espacio público abierto analizado, lo que implica que se realice una lectura cuidadosa del ambiente que se examina y de la relación con el contexto. Por ello, en primera instancia la propuesta se compone un análisis histórico, territorial-ambiental donde se perciban la vulnerabilidad y las condiciones ambientales.

Como resultado de los censos realizados para esta investigación, en diciembre de 2015 en una población muestra de 1.023 personas encuestadas al azar donde el 52,3% fueron del sexo masculino y el 47,7% femenino, con un rango de edades que oscilaron entre los 18 a mayores de 50 años.

La información utilizada en este curso de la investigación muestra la amplitud y la importancia de las tareas que pueden ser desarrolladas por un geográfica y territorial, que busca entender las

relaciones entre el espacio público abierto patrimonial, los asentamientos urbanos y el medio ambiente, así también permitirá llegar a un diagnóstico presentando un excelente panorama.

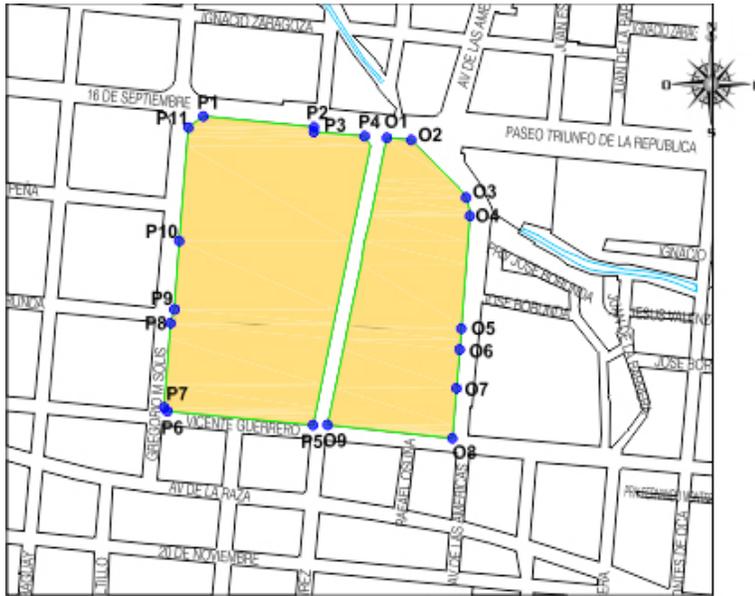
Cronológicamente se encontró que el espacio sufrió un deterioro que, en la década de los noventa, conllevó a la reconfiguración del sitio, que entre sus cambios puntuales notables se produjeron cerrando una arteria vial, redensificando las áreas infantiles e instalando formalmente a los comercios ambulantes que se habían apropiado de la zona.



Imágenes 1, 2 y 3 relativas a las diversas instalaciones y actividades con que cuenta el parque José Borunda.

Fuente: archivo privado, 2017-2019.

Actualmente cuenta con una superficie territorial de 95.725,52 metros cuadrados divididos en dos cuadrantes, por sus características de espacio público ha sido escenario abierto de paseo y descanso, de expresión cultural, deportiva, cívica y política, de intercambios sociales y de usos mercantiles, de búsqueda de empleo y de lugar para estar.



Imágenes 4 y 5: Plano y tablas con delimitación del polígono de estudio de Parque José Borunda en Cd. Juárez, Chihuahua.

Fuente: elaboración propia, 2017.

El dinamismo social existente en la zona conlleva a explicar que el parque José Borunda tiene una gran oferta y demanda para los niños y adolescentes, lo que hace que desde tempranas horas (7:00 a.m. o antes) el espacio correspondiente a las áreas educativas y deportivas se focalice con ellos. A través del transcurso del día, el espacio correspondiente al estadio 20 de Noviembre se encuentra siempre en uso por personas jóvenes, adultos, adulto mayor y adolescentes. Las áreas verdes con sus corredores peatonales sirven de lugar de paso durante las mañanas en horario de 9:00 a 13:00 horas; pasadas las 13:30 horas, el sitio se disuade tanto en lugar de paso como en sitio de estar para el comercio y los servicios de comida que ofrece la zona. El área donde se localiza la Academia Municipal de Arte tiene su mayor afluencia de personas de las 14:00 a las 18:00 horas. En tanto, la biblioteca Municipal Arturo Tolentino transcurre con usuarios desde las 9:00 a.m. hasta las 8:00 p.m.; así también, en horario de 14:00 horas hasta las 21:00 horas el estadio de béisbol 'Niños Héroes' se vuelve sitio de prácticas y juegos para la liga infantil y punto de encuentro en las graderías de padres de familia. El área de juegos infantiles y el área de juegos mecánicos sigue el mismo ritmo de horario. Entre la dinámica más usual de la que pudo dar fe es que el usuario o usuarios disfrutan de ir al

COORDENADAS DE LOS PUNTOS DEL POLÍGONO OESTE DE PARQUE JOSÉ BORUNDA

PUNTO	LATITUD	LONGITUD	ELEVACIÓN
P1	31°44'16.04"N	106°27'42.63"O	1130 msnm
P2	31°44'15.61"N	106°27'38.01"O	1131 msnm
P3	31°44'15.28"N	106°27'37.67"O	1131 msnm
P4	31°44'15.11"N	106°27'35.36"O	1131 msnm
P5	31°44'4.88"N	106°27'37.83"O	1129 msnm
P6	31°44'5.44"N	106°27'44.05"O	1130 msnm
P7	31°44'5.66"N	106°27'44.19"O	1130 msnm
P8	31°44'9.17"N	106°27'43.82"O	1130 msnm
P9	31°44'9.19"N	106°27'43.55"O	1130 msnm
P10	31°44'11.28"N	106°27'43.43"O	1130 msnm
P11	31°44'15.67"N	106°27'43.29"O	1130 msnm

COORDENADAS DE LOS PUNTOS DEL POLÍGONO ESTE DE PARQUE JOSÉ BORUNDA

PUNTO	LATITUD	LONGITUD	ELEVACIÓN
P1	31°44'15.27"N	106°27'34.673"O	1131 msnm
P2	31°44'15.17"N	106°27'32.93"O	1132 msnm
P3	31°44'13.25"N	106°27'31.30"O	1132 msnm
P4	31°44'12.11"N	106°27'31.18"O	1131 msnm
P5	31°44'8.93"N	106°27'31.46"O	1130 msnm
P6	31°44'8.32"N	106°27'31.55"O	1130 msnm
P7	31°44'6.85"N	106°27'31.75"O	1130 msnm
P8	31°44'4.69"N	106°27'31.79"O	1130 msnm
P9	31°44'5.08"N	106°27'37.14"O	1130 msnm

área de comidas, ver el espectáculo de marionetas de Makiloko Machin o bien el show de payasos, para luego partir a los juegos mecánicos y/o a la zona de juegos infantiles, según el presupuesto de cada grupo o familia, lo que le da a la zona una sinergia sumamente familiar. En las tardes (16:00 -22:00 horas) se incrementa el paseo por el parque de parejas acompañadas de mascotas. En el sitio se puede observar principalmente un eje educativo, seguido del eje cultural y deportivo; como consecuencia de ello, se da el eje de comercio y abasto de alimentos, envuelto en un área de esparcimiento público con áreas verdes.

A modo de reflexión

Se confiere que las prácticas socioculturales asociadas al consumo es lo que define en buena medida las formas de sociabilidad y de uso del espacio público abierto que se reúnen en Parque José Borunda. En estos usos, que son esporádicos para unos y recurrentes para otros, expresan la búsqueda de lugares de entretenimiento accesibles para combinar opciones visuales y sonoras gratuitas, con la oferta de bebidas, comida y objetos a bajo costo. Lo ocurre en la plaza y los parques referidos, donde se mezclan usos sociales con usos mercantiles. Estos lugares coexisten con espacios privados de uso social diurno y nocturno: planteles educativos, centros deportivos, paradas de transporte público, instalaciones administrativas y/o gubernamentales (es decir equipamiento y servicios), que se despliegan en torno al escenario del espacio público abierto, ampliando la oferta de opciones de sociabilidad y respondiendo a la demanda de consumo de diferentes grupos, con distinta capacidad de consumo. Se distingue la puesta en escena de eventos y espectáculos que, en escala distinta, constituyen una oferta sociocultural diversa y heterogénea, de calidad muy variable, pero que convoca y atrae a públicos masivos. En esto han intervenido en la última década los medios masivos, mayormente internet (@ElParqueBorunda, @elbazarde尔蒙u), corporaciones televisivas locales y nacionales, instancias de gobierno central, estatal y municipal, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales (cívicas, religiosas, logias regulares), incluyendo grupos independientes que usan el espacio para presentaciones artísticas de las que obtienen ingresos producto de las aportaciones voluntarias de los espectadores. La oferta socio-cultural en algunos casos rebasa la capacidad de organización y de control por parte tanto de los promotores como de las instancias locales responsables de garantizar la seguridad, la conservación y el mantenimiento del lugar como de proveer condiciones de bienestar a usuarios o/y ocupantes. En su conjunto, estas prácticas y actividades que reúnen experiencias singulares, grupales y colectivas, ocurren de modo yuxtapuesto y en ocasiones derivan en consecuencias imprevistas que afectan las formas de relación y de comunicación entre ciudadanos e instituciones.

Bibliografía

- Arroyo, J. (2007). Vitruvius-Arquitectos, No. 8. Recuperado el 3 de noviembre de 2014, de <http://www.vitruvius.com.br>
- Bazant, J. (2008). Espacios urbanos: historia, teoría y diseño. México: Limusa
- Borja, J. (2001). La ciudad del deseo. Recuperado el 25 abril de 2015 de <http://www.flacso.org.ec/docs/sfccborja.pdf>

Caletti, S. (2007). Repensar el espacio de lo público. Un esbozo histórico para situar las relaciones entre los medios, política y cultura. Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación No. 123, 252.

Campos, G. y Brenna, J. E.. (2015). Repensando el espacio público social como un bien común urbano. octubre 3, 2016, de Argumentos (Méx.) vol.28 no.77 Sitio web: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952015000100008

Cardona, B. (2008). Espacios de ciudad y estilos de vida. El espacio público y sus apropiaciones. Revista Educación Física y Deporte, 27, 39-47

Castells, M. (2012). La cuestión urbana (decimoseptima reimpresión ed.). (O. C. Irene, Trad.) Distrito Federal: Siglo XXI editores, S.A. de C.V.

Cuesta, A. (2013). Sistemas urbanos: entre lo contextual y lo auto-referencial. Bogotá: Universidad de la Salle.

Fernández de Paz, E. (2006). De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural. PASOS, revista de turismo y patrimonio cultural, 1-12.

Góngora, L. Á. (2012). Semióticas urbanas: espacios simbólicos. DeSignis 20, 184.

Moreno, L.A. y Rogel, E. (2016). El valor del diseño en la generación de topofilia y su participación como agente de cambio en el espacio público: un acercamiento indisciplinar. enero 20, 2017, de Academia Journals 2016, Aplicación del saber: Casos y Experiencias Vol. 2. Instituto Tecnológico de Villahermosa Sitio web: https://www.researchgate.net/publication/299457953_El_valor_del_diseño_en_la_generación_de_topofilia_y_su_participación_como_agente_de_cambio_en_el_espacio_publico_un_acercamiento_indisciplinar

OECD. (22 de Mayo de 2009). The Impact of Culture on Tourism. Obtenido de www.oecd.org: <https://www.oecd.org/cfe/tourism/42040158.pdf>

Urtilla, S. (2015). Espacios públicos exteriores: lugares de valores sociales e identidad. 2019, febrero 02, de http://www.arq.unam.mx/urbanismo/faqs/Noticias/CIUMA/PONENCIAS-CIUMA/MESA_3/Utri-lla_Cobos_Sandra_Alicia.pdf Sitio web: https://www.researchgate.net/publication/266505616_Espacios_publicos_exteriores_lugares_de_valores_sociales_e_identidad

Vidal, T. y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. mayo 23, 2016, de Anuario de Psicología / The UB Journal of psychology Sitio web: <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819>